

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la institución de la Administración Pública Federal cuyo propósito es planificar, coordinar, administrar, generar y ejecutar las políticas públicas de ordenamiento territorial, asegurar una vivienda digna, un desarrollo urbano y rural así como otorgar certeza jurídica a los núcleos agrarios; buscando mejorar la calidad de la vida de los Mexicanos, prevenir los asentamientos en zonas de riesgo y coadyuvar en caso de fenómenos naturales para la atención inmediata.

Contribuir al desarrollo nacional y sectorial, mediante la elaboración, instrumentación y difusión de políticas públicas y estrategias que consideren criterios de innovación, calidad de vida, sustentabilidad y certeza jurídica, a través de procesos de coordinación y concertación que permitan el aprovechamiento de la vocación y el potencial productivo del territorio, la generación de vivienda digna y el desarrollo agrario.

Ser una Institución que apoye la transición hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable que procure vivienda digna para los mexicanos en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales para consolidar las políticas, enfoque de intervención, reordenamiento del territorio y el acceso ordenado del suelo.

De igual manera se fortalecerán mecanismos de control del crecimiento de las ciudades y zonas metropolitanas y de prevención de necesidades de suelo para el desarrollo regional, rural y urbano y se incentivará el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos, los centros de población y las zonas metropolitanas.

Para efectos de garantizar una mejor calidad de vida para los mexicanos, la educación debe considerarse la herramienta principal

que permite a las personas consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes, además de fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de acuerdo a estándares de calidad internacional.

Una sociedad educada tiene mayor posibilidad de desarrollo personal laboral y social, y en ella se puede fomentar el desarrollo de los núcleos agrarios mediante acciones en materia de certeza jurídica territorial, productividad, suelo, vivienda rural y gobernabilidad.

Por su parte, el INEA tiene el propósito de preservar la unidad educativa nacional para que la educación básica de las personas jóvenes y adultas se acredite y certifique con validez en toda la República. Considerando que la educación es la base del desarrollo social y económico, el INEA ofrece sus servicios en todo el país con el propósito de coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Propiciar sinergias entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el INEA, facilitará la colaboración de los ciudadanos en los proyectos que el Estado proponga para el desarrollo de las comunidades urbanas y rurales y la creación de microciudades en las que se garantice una mejora en la calidad de vida de los mexicanos.

Importancia de la educación en el desarrollo social y económico

La educación es un Derecho Humano fundamental que está reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y además es el catalizador más poderoso para el desarrollo humano (OXFAM INTERNACIONAL).

A pesar de esto, la realidad queda muy lejos de una escolarización y una alfabetización total. Actualmente 125 millones de niños y niñas no acuden nunca al colegio (la mayoría en África Subsahariana), y otros

150 millones lo abandonan antes de completar 4 años de educación y sin haber adquirido habilidades básicas.

Por otro lado, en todo el mundo 872 millones de personas son incapaces de leer o escribir, además de estas cifras también se ha de tener en cuenta los millones de niños y niñas que asisten al colegio en condiciones que hacen que la educación sea de baja calidad tal como infraestructuras deficientes, exceso de alumnos y/o mezcla de diferentes niveles en una misma aula, insuficiencia de profesorado y formación insuficiente, falta de recursos, programas poco adaptados a las necesidades reales, discriminación en el acceso según el sexo o nivel económico, etc... (ONU, 1997).

En general la mayoría de esta población corresponde a los países menos desarrollados con lo que se establece una correlación entre nivel de escolarización y desarrollo.

En la Conferencia Mundial sobre Educación en Jomtien, (1990) y en la Cumbre sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995) se han ido estableciendo metas a nivel mundial, como una educación primaria y gratuita para todos los niños en todo el mundo antes del año 2015, pero la cercanía de esta fecha y el ritmo de escolarización en estos países no parece que se pueda alcanzar este objetivo fácilmente.

Por otro lado la ciencia, que junto con los conocimientos sociales y humanísticos son el principal activo de un país para afrontar su futuro, parece que no puede solucionar los problemas de desigualdad, de opresión o de subdesarrollo que es el contexto de estos millones de habitantes (Conferencia Mundial sobre la Ciencia de Budapest, 1999).

Es ala educación la única capaz de romper el círculo de la pobreza, actualmente parece haber un consenso en que el desarrollo de la educación favorece directamente el desarrollo social y económico de una región o un país.

También se está de acuerdo en que para que esto tenga efecto, y lejos de los argumentos de la Royal Society, es básico y previo el desarrollo de las capacidades personales.

El objetivo fundamental de la educación en general en concreto es proporcionar a los ciudadanos y estudiantes una formación plena que

les ayude a estructurar su identidad y a desarrollar sus capacidades para participar en la construcción de la sociedad.

En este proceso el sistema educativo debería posibilitar que los alumnos, como futuros ciudadanos, reflexionen, construyan y pongan en práctica valores que faciliten la convivencia en sociedades plurales y democráticas, tal como el respeto y la tolerancia, la participación y el diálogo.

La madurez y consolidación de las sociedades democráticas en gran medida viene dada por el desarrollo de las capacidades individuales y por la capacidad que tenga la sociedad para integrarlas y hacerlas funcionales en los proyectos colectivos.

Por esto cuando la sociedad en general o un país concreto se preocupa y se plantea la mejora de su educación, en realidad está confiando en su potencial para generar progreso social y en su potencial transformador en todas las dimensiones, la personal, la política, la cultural y la tecnológica, económica y productiva.

Y de forma más inmediata se le está asignando el papel de catalizador para que se de la adaptación de la sociedad a los acelerados cambios que se producen en cada uno de ellas.

Estamos de acuerdo en que una educación que potencie las capacidades personales y sociales para hacer frente a las rápidas transformaciones de la tecnología, de la producción y de la cultura es fundamental para el desarrollo de un país.

Pero quizá deberíamos preguntarnos a qué tipo de desarrollo nos referimos. El concepto de desarrollo también está evolucionado y ha pasado de una concepción estrictamente economicista a una concepción más humana, ecologista y sostenible en el futuro incorporando a este concepto el derecho de las futuras generaciones a vivir en un planeta o un país más equilibrado y más justo (tomando como referente la Conferencia de Río, 1991).

Esta interpretación supone la necesidad de un cambio de mentalidad progresiva en todos los ámbitos sociales, en el individual y en el económico, un cambio que fundamentalmente supone entender la

educación, formal y no formal, como parte intrínseca e indisoluble del desarrollo.

Un cambio en el que la educación tiene una función constructora. Y es por ello que se plantea la necesidad de una Educación para el desarrollo, humano (aunque parezca paradójico), y sostenible en sus planteamientos.

Cambio social y necesidades educativas.

Vamos, y estamos bastante avanzados en el proceso, hacia una sociedad de la comunicación y del conocimiento. Se dice hace tiempo que vivimos en un mundo o una "aldea" global debido a la dinámica de mundialización de los intercambios en general (materia primeras, productos manufacturados, capitales, tecnología, información) y de los procesos productivos (división internacional de las fases de la producción), al desarrollo de las tecnologías y medios de transporte, y al protagonismo de los medios de comunicación.

Estos cambios hacen que las competencias necesarias para incorporarse al proceso de modernización, y que la educación debería crear, están cambiando.

Así en muchos países las competencias adquiridas por gran parte de la población empiezan a ser obsoletas o poco funcionales a corto plazo.

Y me refiero tanto a las capacidades y habilidades personales de los ciudadanos para desenvolverse en la vida cotidiana como a las competencias de la empresa para incorporarse o mantenerse en el mundo productivo o en el mercado.

Ya no es suficiente que un país disponga de mucha mano de obra para ser competitivo, sino que además es necesario que sea cualificada.

En este sentido, el MEVYT propone tomar en cuenta los conocimientos que el adulto que se incorpora al proceso educativo, ha adquirido a lo largo de la vida y fortalecer dichas capacidades con la finalidad de que el educando se inserte la vida productiva y potencie sus habilidades.

A cada ciudadano se le empieza a pedir un esfuerzo para que construya su propia cualificación, pero sin que eso suponga ninguna garantía de continuidad en el empleo o de encontrar uno nuevo. Y al mismo tiempo se le impone que olvide conocimientos y experiencias profesionales que siempre habían sido como un seguro personal.

Es decir, que en el proceso de globalización y transformación económica, el elemento humano, el trabajador, toma protagonismo por cuanto se le exige más formación, pero al mismo tiempo se siente más vulnerable a los cambios de la organización y necesidades del trabajo y de las empresas.

Se genera un sentimiento de temor e inseguridad general ante estas transformaciones. Otra vez se pone de manifiesto que quien marca las necesidades educativas de los ciudadanos en general y de un país en concreto, son las necesidades (económicas, productivas, culturales, etc..) que tiene el sistema para continuar desarrollándose.

Y estas necesidades las convierte en factores de competitividad. De esta forma, y ante el cambio, la educación se ha de centrar en el desarrollo de capacidades polivalentes y en la formación permanente y refuerza su papel de elemento de integración y promoción social (GARCIA, A., 1998).

Ante estos cambios se debería intervenir para que el ciudadano y trabajador, pueda hacer frente a la nueva situación y a las perspectivas de futuro:

Potenciar la educación básica

En primer lugar se debería revalorizar el papel de la cultura general, subir el nivel medio de educación de la población y hacer que la educación básica llegue a toda la población.

Esto permitiría que los ciudadanos puedan comprender, crear y adquirir a lo largo de su vida nuevas competencias.

Asimismo con esta educación básica se trataría de crear ciudadanos capaces de asimilar innovaciones de tipo tecnológico y cambios

económicos, sociales, culturales y de hábitos en general, que continuarán dándose, pero también ciudadanos responsables, democráticos y con capacidad crítica.

Y se ha de reforzar la importancia de potenciar la formación básica puesto que entre otras cosas incidirá en:

- **La prevención de enfermedades y la reducción de la mortalidad**, sobre todo la mortalidad infantil (algunos estudios demuestran que por cada año adicional de educación recibida por una mujer se reduce las posibilidades de muerte prematura de su hijo en un 8% aproximadamente).

- **Multiplicación del crecimiento** puesto que la población puede utilizar tecnologías más sofisticadas y aumentar los niveles de productividad (Un estudio del Banco Mundial en 13 países demuestra que cada año adicional de educación primaria incrementa en un 2% los ingresos agrícolas). No es una vía directa a la riqueza pero sí a un mayor crecimiento sostenido y más equitativo.

- **El incremento de la equidad** puesto que permite a los sectores de población más pobre participar en los procesos de distribución del crecimiento y beneficiarse de nuevas oportunidades. Generalmente los momentos de crecimiento económico aumentan las diferencias sociales cuanto mayor es el grado de analfabetismo.

- **Fomenta la democracia** en tanto que los ciudadanos pueden acceder a más información y más elementos de análisis, pueden conocer mejor sus derechos y pueden participar de forma más autónoma. Niveles mayores de educación permiten mayores controles y demandas políticas y económicas como ampliación del derecho al voto, derechos sindicales, abolición de trabajo infantil, libertad de expresión, etc.. El sistema educativo sirve a la

democracia en la medida en que se hace efectivo el derecho real a la educación básica y el ciudadano está en condiciones de poder participar con dignidad y equidad. (GIMENO SACRISTAN, 1998).

- Permite construir la estructura sobre la que se desarrollaran las habilidades básicas que con posterioridad permitirán niveles superiores de aprendizaje y de capacitación específica. Las habilidades básicas estarían dirigidas a la expresión oral y escrita, a la resolución de problemas, la capacidad de pensar (capacidad de abstraer, decidir y aprender de la experiencia). Junto a estas también podríamos considerar como básicas las habilidades sociales y interpersonales (trabajo en grupo, comunicar ideas, liderar, organizar, etc.), habilidades de comunicación (identificar, adquirir y evaluar información y comunicarla) y de habilidades recursivas (utilización de medios de comunicación y tecnologías más usuales, aprovechar recursos sociales, etc...) (GALLART, M.A., 1998).

- Y porque en los últimos años, en los países de América Latina, que es el contexto que nos ocupa, la escolarización primaria ha tenido incrementos reducidos en tanto que en la enseñanza media y superior tanto la escolarización como las inversiones proporcionalmente han sido mucho más intensas (DELLICH, F. 1998), permitiendo que la movilidad social sea mayor en los sectores medios.

Capacitación y formación profesional

Se debería incrementar la capacitación tipo laboral. Tradicionalmente las técnicas que se han empleado en la producción siempre han ido cambiando pero de forma progresiva y en base a unos conocimientos básicos, con lo que siempre era fácil que el trabajador pudiese acceder al conocimiento de la nueva técnica (tecnología electromecánica).

Pero en la actualidad la gran dificultad se presenta porque se está modificando la base del conocimiento necesario para ejecutar la técnica (tecnología electrónica e informática).

De esta forma se rompe una cadena de conocimientos y el acceso a la nueva tecnología ya no es automático, sino que se han de construir nuevas estructuras cognitivas de base.

De esta forma el trabajador sin formación no puede hacer suyo el saber científico ni la nueva tecnología. (SERRAO, R. 1998).

Para ello es imprescindible la inversión en educación y en la actualización de la formación profesional.

Esto por un lado permite el incremento del nivel general de conocimientos de la población y por otro permitiría acercar la escuela a la empresa.

Quizá, y ante la velocidad de las innovaciones tecnológicas, la capacitación básica laboral se debería plantear por grupos de ocupaciones afines o familias con habilidades compartidas (electrónica/electricidad..). (GALLART, M.A.1998)

Otro argumento que refuerza la necesidad de potenciar la formación profesional es el papel que tiene la actividad laboral como espacio de desarrollo personal aunque generalmente se suele resaltar tan sólo el aspecto económico.

El lugar de trabajo es un espacio de relación y integración social, en especial a través de los valores compartidos, de la transmisión y comunicación de experiencias (VALDES, T. 1998) y evidentemente de la autonomía y capacidad de consumo.

Otras intervenciones

Además de estas intervenciones es conveniente tener en cuenta otros dos aspectos. Uno la introducción en el sistema escolar del aprendizaje obligatorio de lenguas extranjeras.

La sistematización de la educación y formación permanente a lo largo de toda la vida en tanto que la sociedad del futuro deberá invertir en conocimiento.

Finalmente, a pesar de la insistencia en el desarrollo de la educación básica, no se debe olvidar las inversiones en la enseñanza media y superior a pesar de que estos niveles son a los que se les confiere generalmente el papel de transformación y por tanto suelen recibir proporcionalmente más inversiones.

Un modelo insostenible

Todas estas medidas ciertamente son necesarias para que la educación tenga una incidencia en el desarrollo de un país. Y nos preguntábamos a qué tipo de desarrollo nos referimos.

Es cierto que todos los países en desarrollo tienen como modelo, interiorizado o impuesto el modelo de desarrollo de los países más desarrollados.

Pero este modelo está generando una serie de problemáticas que no son sólo de ámbito interno de cada uno de estos países, sino que tiene implicaciones a nivel mundial y que parece ser que ni la tecnología ni el crecimiento económico puede resolver.

Estas son evidencias puestas de manifiesto no sólo por los movimientos ecologistas y/o ONG como se hizo en el Foro Internacional de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro (1992), sino por el mismo Banco Mundial aunque evidentemente con diferente profundidad e intencionalidad.

Este ya plantea una revisión del modelo, en concreto la necesidad de revisar el principio de movilidad de capitales a raíz de la última crisis económica en las nuevas áreas de desarrollo.

Se dice que este es un modelo de desarrollo insostenible desde una perspectiva planetaria.

Una afirmación argumentada por la amenaza de la destrucción del sistema biológico que pone en peligro el sistema social y la propia

supervivencia humana, que se argumenta por la imposibilidad de que se pueda dar un crecimiento indefinido (y menos ritmo de los países más desarrollados) dentro de un Planeta limitado y porque la interdependencia entre pobreza y riqueza genera tensiones sociales insostenibles a todas las escalas.

De continuar con este modelo, el aumento de la degradación ambiental y la expansión de la pobreza llevaría a un colapso de los sistemas y a una ruptura del orden social tal como ya quedó expresado en la resolución de las Naciones Unidas de 1989.

El problema está en las formas de crecimiento y en los estilos de vida que se fomentan desde el sistema. En consecuencia, todos los países tienen que apostar por un modelo de desarrollo alternativo capaz de asegurar un desarrollo humano y sostenible globalmente.

Y decimos de desarrollo y no de crecimiento en tanto que desarrollar supone potenciar capacidades que permitan mejorar gradualmente. El compromiso ha de ser tanto de los países en desarrollo como los desarrollados pero estos con mucha más responsabilidad moral e implicación económica y tecnológica.

La evaluación de este desarrollo deberá buscar otros indicadores, diferentes a los índices económicos como el PIB o PNB. Un ejemplo, aunque también cuestionado es el Índice de Desarrollo Humano. Esto supone nuevas formas de pensar y de actuar. (PALOS, J., 1998).

Hacia un desarrollo humano y sostenible

Cuando nos referimos a un desarrollo sostenible estamos planteando la necesidad de que este desarrollo ha de cubrir de forma adecuada las necesidades humanas pero sin transgredir los límites ecológicos del Planeta y que tenga en cuenta las necesidades del presente, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades y sin incrementar las desigualdades sociales.

La resolución a este dilema tiene dos enfoques. El "oficialista" mantenido por la mayoría de los organismos internacionales que lo sustentan en la creencia que tan solo es posible equilibrar los

desniveles del desarrollo entre países ricos y pobres incrementando la producción.

Al mismo tiempo se confía en que la ciencia y la técnica tiene capacidad para solucionar todos los efectos externos del crecimiento económico (alimentación, contaminación, energía, guerras, desigualdades, etc..).

Se considera que estos son efectos no deseables pero inevitables del modelo de libre mercado. El otro enfoque diríamos "crítico" plantea que en realidad los problemas se derivan del modelo de desarrollo y por tanto el origen estaría en las bases estructurales del mismo modelo: productivismo, competencia económica que se regula de forma natural y la fe en la alianza entre tecnología, ciencia y economía.

Por tanto lo que se debería cuestionar es el modelo de desarrollo o mejor dicho de crecimiento. Desde este enfoque crítico, humanista y ecológico se considera que el conocimiento científico y técnico es imprescindible en la búsqueda de soluciones, pero se ha de relativizar su capacidad a la vista de los resultados, al tiempo que se piensa que se han de buscar otras formas de regular las relaciones de forma más humana, equitativa y sostenible.

En realidad lo que se considera que se debería cuestionar son los valores que presiden el modelo de desarrollo y las estructuras sociales y económicas de las que se dota. Algunos de estos valores son el utilitarismo, el economicismo, el individualismo, el insolidaridad, competitividad agresiva, etc..

Realmente es un reto definir y concretar un modelo de desarrollo que no suponga grandes regresiones en el nivel desarrollo de los países más avanzados y que permita un desarrollo de los países menos desarrollados.

En ello se trabaja desde la economía y se hacen aportaciones en diferentes sentidos. A partir de propuestas de la economía ecológica, de diferentes ONG y sencillamente del análisis de los problemas que se han ido generando en el modelo de desarrollo actual se pueden perfilar algunas características generales de lo que podría ser este modelo de desarrollo humano, global y sostenible:

- Socialmente justo por lo que ha de buscar soluciones a la marginación, a la pobreza y a la distribución desigual.
- Solidario con las futuras generaciones
- Integral en cuanto debe considerar los diferentes ámbitos de desarrollo personal y social
- Respetuoso y creativo en tanto que no debe destruir y debería potenciar las bases sobre las que descansa el desarrollo respetando la diversidad de alternativas.
- Económicamente viable en función de sus necesidades de materias, energía y servicios.
- De aplicación universal por lo que debe prever y establecer mecanismos de cooperación internacional.
- Pacifista puesto que no debe utilizar el conflicto bélico para resolver las tensiones internas ni como pilar del desarrollo. Debe buscar mecanismos democráticos, el dialogo y el consenso.

Algunas propuestas que favorecerían la educación y el desarrollo

En la Agenda 21 ya se reconoce que pueden existir otras formas de conocer e interpretar el mundo. Por esto se recomienda que se respete las necesidades definidas por las comunidades y que se respeten los diversos sistemas de conocimientos y culturales como base de un desarrollo sostenible.

También se recomienda que las instituciones educativas gubernamentales generen medidas de apoyo a los programas e iniciativas de las ONG y otros movimientos comunitarios de base que se den dentro de los países.

Así también se sugiere que se de prioridad a las acciones dirigidas a solucionar los problemas específicos de los grupos de acción preferente por su capacidad de generar desarrollo (mujeres, jóvenes, adultos, culturas indígenas, desarrollo agrícola, actividades económicas de base, etc.,.).

En este mismo sentido es interesante recoger algunas de las propuestas de las ONG para favorecer la educación y en consecuencia el desarrollo de los países más pobres:

- Eliminar la carga de la deuda que hipoteca el desarrollo de estos países e invertir la deuda condonada en educación básica.
- Incrementar las ayudas de los países ricos, en especial a la educación y formación profesional de base sin que eso suponga incrementar la dependencia.
- Considerar como fundamental el papel del sector público en el desarrollo de la educación de base, considerándola totalmente gratuita.
- Incrementar los programas de capacitación laboral y formación profesional.
- Potenciar a nivel nacional y regional las actividades de economía de autoabastecimiento y autodesarrollo.
- Luchar contra el trabajo y la explotación infantil asegurando que tienen una escolaridad de calidad.
- Invertir en la formación del profesorado y en la mejora de los programas educativos.
- Potenciar la educación preescolar

La Educación para el Desarrollo

El cambio hacia un modelo de desarrollo humano, ecológico y sostenible supone un cambio de mentalidad y una concienciación social de la necesidad de estos cambios.

Es por ello que se ha de intervenir desde la educación formal y no formal a través de una Educación para el Desarrollo. Una educación que *es para y en el desarrollo* y no sólo para el crecimiento económico, en cuanto que el desarrollo supone un proceso que conduce a la realización y potenciación de capacidades individuales y colectivas.

La Educación para el Desarrollo debería plantear las cuestiones éticas que se relacionan con el funcionamiento de la sociedad y por lo tanto tendrá relación con las problemáticas implicadas entre otras como la paz, la democracia, la multiculturalidad, el consumo, la salud, y el medio ambiente.

Se debería convertir en un ámbito de discusión sobre estas problemáticas relevantes y de formación en actitudes y valores que posibiliten un compromiso personal y colectivo hacia la solución de estas problemáticas.

Es decir, en realidad **la Educación para el Desarrollo se sitúa en el centro del para qué de la educación**. Un para qué que tiene relación con la necesidad de ir hacia la construcción de un modelo de desarrollo diferente, más humano, ecológico y sostenible.

Este cambio de paradigma será lento y a contracorriente y mientras tanto tenemos el reto de que el desarrollo de los países más pobres se ha de acelerar pero sin que eso suponga la competitividad como barbarie, ni un incremento de las desigualdades ni de la exclusión social. (DELICH, FCO. 1998).

Por esto no se pueden prescindir de medidas, que más realistas e inmediatas como las que se han ido exponiendo anteriormente, e incluso a veces contradictorias, se encuentren en el camino del modelo referente utópico hacia el que queremos ir: desarrollo humano y sostenible.

Y mientras tanto también se debería crear conciencia social de la necesidad del cambio, desde la escuela en la educación básica, y de forma permanente desde todas las instancias y organizaciones. La Educación para el Desarrollo tiene bastante que decir.

EDS y urbanización sostenible en la UNESCO

A fin de que el medio ambiente urbano sea más sostenible para las futuras generaciones, la UNESCO promueve la “Educación para el Desarrollo Urbano Sostenible” como un tema transversal en todos sus sectores.

Educación para el Desarrollo Sostenible¹

Los ciudadanos del mundo tienen que encontrar su camino hacia la sostenibilidad. Nuestra base de conocimientos actual no contiene las soluciones a los problemas ambientales, sociales y económicos contemporáneos. La educación de hoy en día es crucial para que los líderes y ciudadanos del mañana desarrollen la habilidad de encontrar soluciones y crear nuevos senderos hacia un futuro mejor.

La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) no es un programa o proyecto en particular, sino que es más bien un paradigma que engloba las muchas formas de educación que ya existen y las que quedan por crear.

La EDS promueve esfuerzos para repensar programas y sistemas educativos (tanto métodos como contenidos) que actualmente sirven de apoyo para las sociedades insostenibles.

La EDS atañe a todos los componentes de la educación: legislación, política, finanzas, planes de estudios, instrucción, aprendizaje, evaluación, etc.

La EDS hace un llamamiento para el aprendizaje a lo largo de toda la vida y reconoce el hecho de que las necesidades educativas de las personas cambian durante el transcurso de sus vidas.

Muchos individuos y organizaciones en el mundo ya han implantado la EDS (p. ej., un maestro que incorpora temas de sostenibilidad en la educación primaria utilizando métodos participativos; un trabajador de desarrollo comunitario que conciencia a las personas sobre derechos que les han sido denegados; o un trabajador de la sanidad pública que enseña a las personas a sustraer agua potable).

La EDS tiene unas características esenciales que se pueden implantar de muchas maneras culturalmente apropiadas.

La Educación para el Desarrollo Sostenible:

- Se basa en los principios y valores subyacentes al Desarrollo Sostenible;
- Se preocupa por el bienestar de las cuatro dimensiones de la sostenibilidad: el medio ambiente, la sociedad, la cultura y la economía;
- Usa una variedad de técnicas pedagógicas que promueven el aprendizaje participativo y los pensamientos elevados;
- Promueve el aprendizaje a lo largo de toda la vida;
- Es relevante a nivel local y culturalmente apropiada;

- Se basa en las necesidades, percepciones y condiciones locales pero reconoce que el satisfacer las necesidades locales a menudo tiene impactos y consecuencias internacionales;
- Concierne a la educación formal, no formal e informal;
- Acepta la naturaleza en constante evolución del concepto de sostenibilidad;
- Aborda el contenido teniendo en cuenta el contexto, los asuntos internacionales y las prioridades locales;
- Desarrolla la capacidad civil para tomar decisiones como comunidad, la tolerancia social, la gestión de los recursos ambientales, una fuerza laboral adaptable y una buena calidad de vida;
- Es interdisciplinaria. Ninguna disciplina puede apropiarse de la EDS para sí misma; todas las disciplinas pueden contribuir a la EDS.

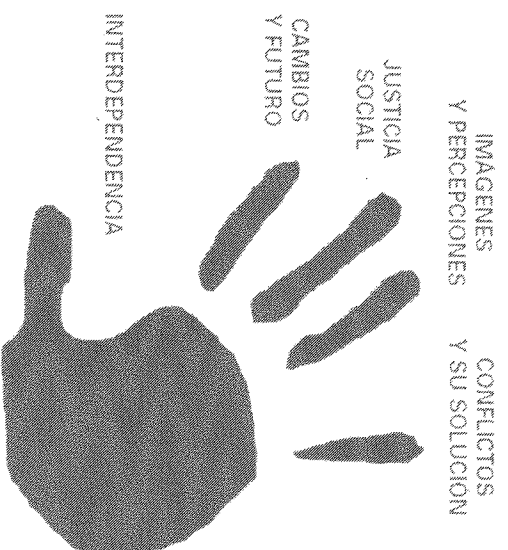
Estas características de la EDS pueden implementarse de un sinnúmero de maneras para que así el programa resultante de EDS refleje las condiciones ambientales, sociales, culturales y económicas únicas de cada lugar. Además, la EDS aumenta la capacidad civil al mejorar y enriquecer la sociedad mediante la combinación de la educación formal, no formal e informal.

La Educación para el Desarrollo promueve la Ciudadanía Global. Una perspectiva global en la educación ayuda a las personas a darse cuenta de:

- Las interrelaciones que hay entre las diferentes partes del mundo.
- La influencia de los acontecimientos pasados y presentes sobre el futuro.
- Las conexiones entre los asuntos sociales, económicos, políticos y medio ambientales.

- Así mismo, la educación en la Ciudadanía Global:
- Anima a los jóvenes a ser conscientes tanto de sus derechos como de sus responsabilidades.
 - Fomenta la implicación activa en el proceso de cambio.
 - Desarrolla los hábitos de participación democrática.

Conceptos clave de la Educación para el Desarrollo



La Educación para el Desarrollo se basa en cinco conceptos clave que representan cinco lentes a través de las cuales pueden verse desde los problemas más cercanos a los mundiales.

- Interdependencia
- Imágenes y percepciones
- Justicia social
- Cambio y futuro
- Conflictos y su solución

Cada concepto ofrece distintas oportunidades para el tratamiento educativo de un tema. La Educación para el Desarrollo establece objetivos sobre conocimientos, habilidades y actitudes en relación con estos conceptos, y en torno a los mismos se estructuran los distintos recursos que UNICEF pone al servicio de educadores y educadoras.

Un proceso de Educación para el Desarrollo integral y completo exige la aplicación del enfoque que supone cada uno de estos conceptos a cada nueva realidad estudiada. "

Según el estudio *Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)* realizado por la UNESCO en 2014, la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) permite que cada ser humano adquiriera los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible.

Educación para el desarrollo sostenible significa incorporar los temas fundamentales del desarrollo sostenible a la enseñanza y el aprendizaje, por ejemplo, el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la biodiversidad, la reducción de la pobreza y el consumo sostenible.

En ese sentido, el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) considera las habilidades adquiridas a lo largo de la vida del educando y tiene como propósito, potenciarlas para lograr un mejor desarrollo en el ámbito personal, laboral y social de las personas que inician o retoman sus estudios básicos en edad extraescolar o adulta.

Asimismo, la EDS exige métodos participativos de enseñanza y aprendizaje que motiven a los alumnos y les doten de autonomía, a fin de cambiar su conducta y facilitar la adopción de medidas en pro del desarrollo sostenible.

Por consiguiente, la EDS promueve la adquisición de competencias tales como el pensamiento crítico, la elaboración de hipótesis de cara al futuro y la adopción colectiva de decisiones. La EDS exige cambios de gran calado en los métodos pedagógicos que se aplican actualmente.

Urbanización sostenible



Las ciudades están en el primer plano del cambio socioeconómico mundial. La globalización y la democratización son una parte importante del Desarrollo Sostenible. La mitad de la población mundial vive actualmente en zonas urbanas y la otra mitad depende cada vez más de las ciudades para lograr el progreso económico, social, cultural y político.

En las ciudades, las políticas educativas deben responder a las necesidades de poblaciones muy diversas. Proporcionar educación para todos incluyendo niñas, personas discapacitadas, migrantes, pobres y marginados - es una tarea compleja que requiere servicios públicos eficaces y la participación de muchos colaboradores.

Aprender a vivir juntos de manera sostenible es uno de los desafíos más grandes de la educación en nuestra época. Este desafío requiere centrarse en:

- Crear un ambiente educativo de calidad que promueva la sostenibilidad;
- Ofrecer oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida en las ciudades;

- Enseñar la tolerancia y el entendimiento mutuo en las sociedades urbanas;
- Capacitar a los niños para aprender a vivir y participar en la vida urbana;
- Mejorar la enseñanza para crear sociedades inclusivas en ciudades inclusivas;
- Desarrollar el aprendizaje en sus distintas formas.

La escuela es una institución única que establece una conexión entre los problemas del mundo y la vida local, posibilita el cambio y facilita la adquisición del conocimiento y las destrezas necesarios para convertirse en ciudadanos activos y responsables.

Las autoridades locales desempeñan un rol estratégico para asegurar que este espacio de aprendizaje, capacitación y desarrollo personal esté disponible para todos los ciudadanos. Al mismo tiempo, la capacidad de vivir juntos se adquiere a través de muchas modalidades de aprendizaje no formal e informal.

El reto de la sostenibilidad es aprender a cambiar, y no hay lugar donde esto sea más necesario que en las zonas urbanas.

Conclusiones

La educación es la herramienta principal con la que toda sociedad podrá ser capaz de llegar al desarrollo social y económico, el INEA, encargado de impartir alfabetización y educación básica a jóvenes y adultos, a través del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) permite potenciar las habilidades de sus educandos para que éstos se inserten a la vida laboral.

Por su parte, la SEDATU, tiene como objetivo establecer estrategias y políticas públicas que propicien el mejoramiento, desarrollo y crecimiento del país en sus zonas urbanas y rurales, con la finalidad de brindar una mejor calidad de vida para los mexicanos.

La firma de convenio entre ambas instancias facilitará la participación social, ya que las personas que han adquirido educación deberán

compartirla con quienes no la han adquirido, mientras que los que quienes inician un proceso educativo, han de adquirir y potenciar habilidades para participar activamente en su entorno.

De esta manera, los integrantes de las comunidades a las que la SEDATU busque beneficiar, podrán obtener, la conciencia social de participación para el mejoramiento y desarrollo de su entorno, además de la capacitación que les permita laborar en beneficio de la sociedad, sus familias y su propia persona.

ⁱ La educación para el desarrollo sostenible. Unesco 2015

ⁱⁱ UNICEF, Junta Ejecutiva, 2013